901

Bogotá, 24 de marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

INCITECO S.A.S.
NIT 800.104.214-9

DEBE A:

CONSTRUCTORAS HERMANOS VERGARA SAS
NIT 901.390.677-6

La suma de: veintiún millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos pesos m/cte. **($21.665.500)**

Por concepto de: 50% de anticipo sobre mano de obra según cuadro de cantidades adjunto

Atentamente,

Diego Vergara
DIEGO VERGARA
Representante Legal
CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 24/mar/21
HORA 4:13pm
PARA ESTUDIO

12

	CUADRO DE CANTIDADES MANO DE OBRA CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS	CO-F09
		Versión 3
		Pág. 1 de 1

INCITECO S.A.S.
NIT. 800.104.214-9
DEBE A:

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS - NIT 901.390.677-6**

OBRA: PARQUE : LA PERLA

LOCALIDAD: USAQUEN

PRESUPUESTO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VR. UNITARIO	ACUMULADO ANTERIOR	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
APIQUES	UN		$ 6,000	0.00	10.00	10.00	$ 60,000	$ 60,000
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA H=2M	ML		$ 3,500	0.00	75.00	75.00	$ 262,500	$ 262,500
CONSTRUCCION CAJAS 0,60 m X 0,60 m (INCLUYE EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE. EMBOQUILLADA DE TUBOS. INSTALACION MARCO)	UND		$ 160,000	0.00	7.00	7.00	$ 1,120,000	$ 1,120,000
CONSTRUCCION PLACA DE FONDO POZO	UN		$ 120,000	0.00	3.00	3.00	$ 360,000	$ 360,000
CONSTRUCCION POZO AGUAS LLUVIAS EN LADRILLO TOLETE D=1.70 m	ML		$ 95,000	0.00	9.00	9.00	$ 855,000	$ 855,000
CUNETA A-120	ML		$ 11,000	0.00	50.00	50.00	$ 550,000	$ 550,000
DEMOLICION ANDEN EXISTENTE EN CONCRETO e=0,15 m	M2		$ 5,500	0.00	235.00	235.00	$ 1,292,500	$ 1,292,500
DEMOLICION DE CAJAS A.N EXISTENTES	UN		$ 15,000	0.00	7.00	7.00	$ 105,000	$ 105,000
EXCAVACION MANUAL (INCLUYE CARGUE, NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3		$ 18,000	0.00	350.00	350.00	$ 6,300,000	$ 6,300,000
INSTALACIÓN DE ACERO PARQA MURO ZARPA	KG		$ 650	0.00	1500.00	1500.00	$ 975,000	$ 975,000
FUNDIDA DE TAPAS 60*60	UN		$ 15,000	0.00	7.00	7.00	$ 105,000	$ 105,000
INSTALACION LOSETA	M2		$ 18,000	0.00	120.00	120.00	$ 2,160,000	$ 2,160,000
INSTALACION BORDILLO A-80	ML		$ 8,000	0.00	130.00	130.00	$ 1,040,000	$ 1,040,000
INSTALACION CAJILLA	UN		$ 45,000	0.00	7.00	7.00	$ 315,000	$ 315,000
INSTALACION GEOTEXTIL Y/O GEOMALLA	M2		$ 600	0.00	250.00	250.00	$ 150,000	$ 150,000
LLENADO E INSTALACIÓN DE LONAS (SUELO - CEMENTO)	UN		$ 8,500	0.00	120.00	120.00	$ 1,020,000	$ 1,020,000
INSTALACION TUBERIA PVC 6" NOVAFORT	ML		$ 6,000	0.00	21.00	21.00	$ 126,000	$ 126,000
JORNALES AYUDANTE	JR		$ 45,000	0.00	25.00	25.00	$ 1,125,000	$ 1,125,000
JORNALES OFICIAL	JR		$ 70,000	0.00	15.00	15.00	$ 1,050,000	$ 1,050,000
MURO PARA ZARPA FUNDIDO CON MIXER	M3		$ 135,000	0.00	35.00	35.00	$ 4,725,000	$ 4,725,000
RELLENO GRANULARES	M3		$ 19,000	0.00	280.00	280.00	$ 5,320,000	$ 5,320,000
RELLENO GRANULARES (RAJON)	M3		$ 15,500	0.00	50.00	50.00	$ 775,000	$ 775,000
CONCRETO MR43	JR		$ 150,000	0.00	45.60	45.60	$ 6,840,000	$ 6,840,000
JORNALES CELADURIA	JR		$ 70,000	0.00	10.00	10.00	$ 700,000	$ 700,000
INSTALACION TUBERIA ELECTRICA 2 DE 3"	ML		$ 6,000	0.00	30.00	30.00	$ 180,000	$ 180,000
INSTALACION TUBERIA ELECTRICA 3 DE 4"	ML		$ 12,000	0.00	130.00	130.00	$ 1,560,000	$ 1,560,000
CAJAS TIPO 274	UND		$ 150,000	0.00	10.00	10.00	$ 1,500,000	$ 1,500,000
CAJAS TIPO 275	UND		$ 300,000	0.00	4.00	4.00	$ 1,200,000	$ 1,200,000
CAJAS TIPO 280	UND		$ 780,000	0.00	2.00	2.00	$ 1,560,000	$ 1,560,000
					SUB TOTAL		$ 43,331,000.00	$ 43,331,000.00

NOTA : EL CALCULO DEL IMPUESTO IVA APLICA SOLAMENTE PARA REGIMEN COMUN

Diego Vergara

CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS -
NIT 901.390.677-6
CONTRATISTA

INCITECO S.A.S.
NIT. 800.104.214-9
CONTRATANTE

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 800.104.214-9

CONTRATO CIVIL DE OBRA

No. 005 *PARA EL CONTRATO DE OBRA No 796 de 2020*

Lugar de la Obra: *Bogotá (Cundinamarca-Parque La Perla Usaquén)*

Lugar y Fecha: *Bogotá D.C, Marzo 22 de 2021.*

CONTRATANTE: **INCITECO S.A.S.**
NIT: 800.104.214-9
Domiciliado en: Calle 127 D No. 70 D – 27
Teléfonos: 617 88 75 – 3 35 04 22

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS**
NIT: 901.390.677-6
Domiciliado en: Carrera 81C No 46 – 22 sur, Bogotá D.C.
Teléfonos: 310 778 45 82

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO CONTRATO: Contratar mano de obra civil para el contrato de obra N° 796 de 2020 cuyo objeto es: ***"realizar la construcción de las obras del parque La perla oriental en el nodo comercial del territorio con oportunidad – Cerros orientales."***

CLÁUSULA SEGUNDA. - DURACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato tendrá una duración de cuatro meses (4.0) meses contados a partir de la fecha de inicio

Fecha de Inicio: Marzo 23 de 2021
Fecha de Entrega: Julio 22 de 2021

PARÁGRAFO: CONTRATO ADICIONAL: Para el desarrollo eficaz del objeto contractual pactado podrán ser suscritos contratos adicionales a éste. Las adiciones relacionadas en las cantidades, el valor y el tiempo quedarán perfeccionadas con la suscripción de un otrosí.

CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del Contrato es hasta la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE **($ 43.331.000 M/Cte.).** Incluye IVA. El valor total del contrato será el resultado de cantidad final que salgan en la obra ejecutada.

La cantidad de actividades ejecutadas (Ver cuadro adjunto) puede variar, lo que modificará el valor final del contrato. Si se genera cantidades adicionales durante la ejecución del contrato,

éste deberá estar previamente aprobado por parte del Director y/o Gerente del proyecto, y se legalizará otro si al contrato para dar alcance al objeto contractual.

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: El presente contrato se cancelará de la siguiente forma:

- Un anticipo correspondiente al 50% por valor de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 21.665.500 M/CTE),** Contra firma y legalización del contrato.

- El restante 50% por valor contrato por la suma de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 21.665.500 M/CTE),** se cancelará con cortes de obra parciales cada catorce (14) días, aprobados por el Residente y Director de Obra

CLÁUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, se obliga para con la Contratante a: 1) De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista debe acreditar el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados si los utiliza, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, etc. 2) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando los servicios contratados. 3) Ejecutar el objeto contractual tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, herramientas, instrumentos y demás elementos necesarios. 4) Los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el Contratista ocupe en la ejecución del contrato serán de su cargo exclusivo; pero si no cumple satisfactoriamente con tales obligaciones, el Contratante podrá retener - de los cargos parciales o de la liquidación final - las sumas necesarias para ello. El Contratista exhibirá a solicitud del Contratante y sin requerimiento judicial, las Planillas y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones laborales, para ello las partes acuerdan que el Contratante afiliara y cancelara los gastos que se generan por afiliación y pagos parafiscales de cada uno de los trabajadores, sin que ello le genere responsabilidad ninguna ni vínculo laboral directo. Pero, en todo caso, esta conserva la facultad de repetir cualquier suma que por estos conceptos deba pagar. 5) Antes de iniciar el contrato el Contratista se afiliará a ARL y EPS y a las demás entidades a que por Ley debe hacerlo, de lo contrario, el Contratante a su libre determinación, procederá a obtener la póliza y a efectuar las afiliaciones, cargado el valor de las primas y los aportes o cotizaciones al precio de este contrato. 6) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas, si los tuviere. 7) Presentar al Contratante los informes de avance y los que la misma le solicite. 8) Puesto que el Contratista tiene completa autonomía técnica y directiva y se compromete a realizarla con sus propios medios y bajo su responsabilidad, este contrato no es de carácter laboral y por lo tanto no genera prestaciones sociales a su favor, se incluyen también las obligaciones de cada uno de sus trabajadores; 9) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. 10) Cuando surjan graves e imprevisibles alteraciones de la normalidad económica que rompan el equilibrio de este contrato, las partes podrán modificarlo de común acuerdo, previa comprobación de la gravedad de dichas alteraciones. 11) A ejecutar el contrato de acuerdo con la descripción, especificaciones

y cotizaciones previamente aprobadas que se anexan al presente contrato como parte del mismo. El contratante se reserva el derecho de rechazar cualquier aparte, que no esté acorde con las especificaciones del contrato.

CLÁUSULA SEXTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1.) El Contratante está obligado a responderle al Contratista, con el complimiento de los pagos, como de la cancelación total de la ejecución de los trabajos, según fechas y plazos contemplados en este contrato. 2.) El Contratante tendrá facultad para suspender la ejecución del trabajo y el no pago del saldo de honorarios aquí estipulados; en caso de que el Contratista no cumpla con los parámetros de calidad de ejecución, de la calidad del trabajo o por daños a terceros. 3.) el Contratante deberá respetar y cumplir con cada una de las cláusulas del presente contrato. 4.) Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato, siempre enmarcadas dentro del término del mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El Contratante podrá dar por terminado este contrato por las siguientes causas: a) Muerte o quiebra del Contratista, o disolución si se trata de sociedades; b) incumplimiento del Contratista de cualquiera de sus obligaciones, y c) El que se ejecuten los trabajos en forma tal que no garantice razonablemente su terminación oportuna.

CLÁUSULA OCTAVA. - CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA no estará facultado para ceder el presente contrato ni subcontratar la realización de su objeto, sin autorización previa y por escrito del CONTRATANTE. Es entendido que en ningún caso la cesión o el subcontrato eximirán al CONTRATISTA de su responsabilidad para con el CONTRATANTE.

CLÁUSULA NOVENA. - MULTAS PECUNIARIA: EL CONTRATANTE podrá imponer a EL CONTRATISTA En caso de incumplimiento total de las obligaciones de este contrato el pago del diez por ciento (10%) como pena pecuniaria del valor de la obra, dicha sanción será de igual forma para la CONTRATANTE si incumpliere con sus obligaciones.

CLÁUSULA DÉCIMA - AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA actuará con autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el presente contrato por lo cual no contrae ningún vínculo de carácter laboral con el Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE AL PERSONAL CONTRATADO POR ÉL: Entre el personal que emplee EL CONTRATISTA, para la ejecución del presente contrato y el CONTRATANTE, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar serán de responsabilidad y a cargo del CONTRATISTA.

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 800.104.234-9

CLÁUSULAS ADICIONALES:

PRIMERA: En el anexo adjunto al presente, se describe los ítems a ejecutar con su respectivo valor. Estos precios fueron conciliados por las partes interesadas.

SEGUNDA: Las partes acuerdan que la retención de la garantía corresponderá al 5% del valor cancelado al finalizar la obra y será cancelada 30 días después del recibo final a satisfacción por parte de la entidad Contratante – Cliente.

Así se firma por las partes y ante testigos en la Ciudad y fecha señaladas en el encabezado de este documento.

CONTRATANTE,

INCITECO SAS
PASTOR DE JESUS LOPEZ GOMEZ
C.C. 75'000.485 de Marquetalia
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATISTA,

Diego Vergara

CONSTRUCCIONES LUIS MORENO S.A.S.
DIEGO VERGARA
C.C. 17.705.245
REPRESENTANTE LEGAL

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001 907

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14696686855

(415)7707212489984(8020) 000001469668685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 0 6 7 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social

CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

CR 81 C 46 22 SUR

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
constructorahv021@gmail.com		3 1 0 7 7 8 4 5 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 0 0 6 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 8																								

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 06 - 30 / 11 : 20: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SONIA CASTILLO GALINDO

985. Cargo ABOGADO

18

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Banco de Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que la empresa de nombre CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA SAS identificado(a) con Nit número 9013909[illegible] está vinculada con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

	Cuenta Corriente No.	[illegible]
X	Cuenta de Ahorros No.	212155768 abierta desde el 18/08/20
	Créditos hasta por valor de	$0.00

CONCEPTO: CUENTA ACTIVAXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Se expide en BOGOTA el día 18 del mes de Agosto del año 2020 con destino a CLIENTES Y PROVEEDORES

Banco de Bogotá
OF. CASABLANCA

Fecha Autorizada
217 Casablanca

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
17.705.245

VERGARA
APELLIDOS

DIEGO
NOMBRES

Diego Vergara
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1978
EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-1998 CURILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4401200-67163531-M-0017705245-20071023 00723 07296O 02 226086906

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA S.A.S
Nit: 901.390.677-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03254601
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2020
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 30 de junio de 2020
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 81 C No. 46 22 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: constructorahv21@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3107784582
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 81 C No. 46 22 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: diegovergara1921@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3107784582
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Signature Not Verified
Contaduría del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del representante legal y suplente del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto dé la sociedad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de Ja sociedad en materia impositiva, E) Certificar los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía que sean necesarios para que ésta desarrolle completamente el objeto para el cual ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

910

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 1 del 18 de junio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2020, con el No. 02581660 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCTORA HERMANOS VERGARA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social cualquier actividad civil o comercial licita permitida dentro del pais.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $4.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $40.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $4.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $40.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $4.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Documento Privado No. 1 del 18 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2020 con el No. 02581660 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Vergara Diego	C.C. No. 000000017705245
Suplente Del Representante Legal	Vergara Mario	C.C. No. 000000014696657

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de junio de 2020.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 30 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

911

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 10:15:27
Recibo No. AB20045149
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20045149202FC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

ORDEN DE PAGO N° 22

Detalle Transacción

Alianza Fiduciaria

Número de operación:	OP_122528
Fecha y hora:	31/03/2021 11:29:01
Tipo de operación:	Pago masivo fideicomisos
Valor:	$30,000,000.00
Dirección IP:	186.30.48.82

914

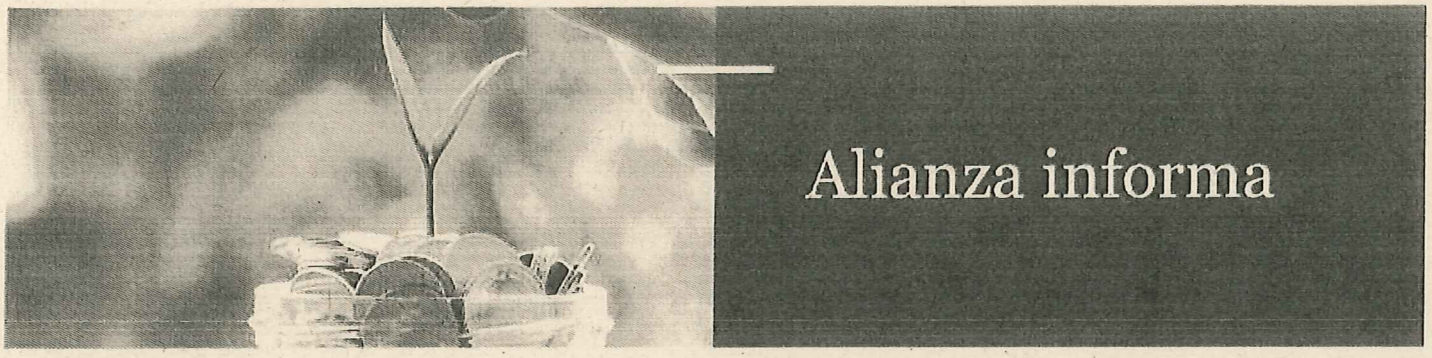
SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OP_122528 PAGOS PORTAL - FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES (396035) - RADICADO EN BIZAGI

1 mensaje

AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co <AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co> 31 de marzo de 2021, 11:49
Para: proyectos@soliunsas.com
Cc: AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co



Estimado(s) Raul Orlando Delgado,

La Orden de Giro fue radicada exitosamente.

Nro. Radicación: OP_122528

Tipología: PAGOS PORTAL - Radicación de la orden de giro

No. Fideicomiso: 396035

Nombre Fideicomiso: FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES

Fecha Radicado: 31/03/2021 11:29:01

Identificador Cargue: 95108

Cant. Pagos: 1

Valor Pagos: $30,000,000.00

Para ver el detalle de la orden de giro: Inicie sesion aqui

NOTA: Este correo fue generado automáticamente. Por favor no responder a este correo directamente, si tiene inquietudes comuníquese con:

Bogotá (1) 6447700, Barranquilla (5) 3852525, Bucaramanga (7) 6576458 - 6575551, Cali (2) 5240659

Cartagena (5) 6932606, Manizales (6) 8850438, Medellín (4) 5402000, Pereira (6) 3160320

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA

Portal Pagos

25

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

TIPO BENEFICIARIO	TIPO TERCERO	CODIFICACION CAUSACION	NOMBRE TER	NOMBRE TER	APELLI
A	NIT	900034102	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS		

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$30,000,000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

PROFORMA 26032021	TN	CC	7	BANCOLOMBIA	04127791998		A

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$30.000.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662.683.021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

NIT	900034102	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS		1040001

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$30.000.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

DEVOLUCION DE APORTES POR PAGO A TERCEROS	$30,000,000.00	✓				

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$30.000.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

977001	GENERICO ANTICIPOS	41534	COMPRA DE MATERIALES	21	APORTES DEL FIDEICOMITENTE	

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$30.000.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Re: ORDEN DE GIRO LA PERLA

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 31 de marzo de 2021, 10:53
Para: arkitorres@yahoo.com, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

cordial saludo
se da aprobación en obra a las órdenes 22 y 23 para su información y fines pertinentes
Jairo Torres
residente interventoria

El mar, 30 mar 2021 a las 9:13, Proyectos Soliun (<proyectos@soliunsas.com>) escribió:
Cordial saludo

Remito órdenes de giro N° 22 Y 23 correspondientes a la Perla, para su revisión y aprobación

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

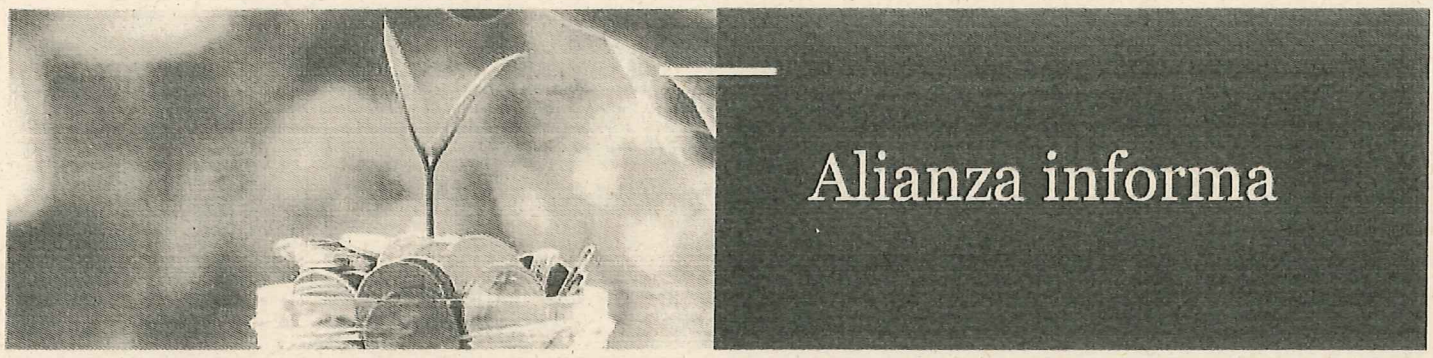
SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

PAGOS PORTAL - FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES (396035)

1 mensaje

AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co <AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co> 31 de marzo de 2021, 11:03
Para: proyectos@soliunsas.com
Cc: AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co



Estimado(s) Raul Orlando Delgado,

Usted tiene una tarea pendiente por gestionar en el Portal de Pagos Fideicomisos

Tipología: PAGOS PORTAL - Nueva tarea para interventor

No. Fideicomiso: 396035

Nombre Fideicomiso: FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES

Identificador Cargue: 95108

Tarea pendiente por Autorizar: 45488

Fecha Asignación: 31/03/2021 11:03:27

Cant. Pagos: 1

Valor Pagos: $30,000,000.00

Para ver el detalle de la orden de giro: Inicie sesion aqui

NOTA: Este correo fue generado automáticamente. Por favor no responder a este correo directamente, si tiene inquietudes comuníquese con:

Bogotá (1) 6447700, Barranquilla (5) 3852525, Bucaramanga (7) 6576458 - 6575551, Cali (2) 5240659

Cartagena (5) 6932606, Manizales (6) 8850438, Medellín (4) 5402000, Pereira (6) 3160320

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA

Portal Pagos

32

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	ORDEN DE COMPRA DE PRODUCTO Y/O SERVICIO	CM-F08 Versión 8 Pág. 1 de 1

ORDEN No.	017 - CTO SDHT 796 DE 2020 PARQUE LA PERLA

INFORMACIÓN COMPRADOR

CIUDAD Y FECHA	BOGOTA D.C. 26/03/2021	**TELÉFONO:**	617 88 79 - 317 502 37 70
COMPRADOR:	**INCITECO SAS**	**ENTREGA FACTURAS:**	CALLE 127 D No. 70 D - 27
NIT:	**800.104.214 - 9**		

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

NOMBRE:	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS**	**TELÉFONO:**	7449666 - 314 490 84 88
NIT:	**900.034.102 - 4**	**CORREO:**	comercial@amferreteria.com
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Carrera 25 # 15 - 65 BOGOTA D.C.	**VENDEDOR:**	MARLEN ESCOBAR

ENTREGA PRODUCTO Y/O SERVICIO

DIRECCIÓN DE ENTREGA:	SEGÚN PROGRAMACIÓN EN OBRA	**FECHA DE ENTREGA:**	**SEGÚN PROGRAMACIÓN**
NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	JAVIER RODRIGUEZ Cel.318 482 4023	**CENTRO DE COSTOS**	**CTO SDHT 796 DE 2020**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
HIERRO RECTO	5005	KG	$ 3,340	$ 16,718,084
CEMENTO USO GENERAL * 50KG	400	BL	$ 21,230	$ 8,492,000

VALOR EN LETRAS:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE	**SUBTOTAL**	**$ 25,210,084**
		IVA	**$ 4,789,916**
		VALOR TOTAL	**$ 30,000,000**

OBSERVACIONES:

Nombre de Responsable: **ELIZABETH GOMEZ**
Coordinador(a) de Compras

Marlen E.

923

SONRÍE AL MEJOR PRECIO

AMFERRETERÍA
ANDRÉS MARTÍNEZ S. A. S.

UNA EMPRESA DE ÉXITO Y EXCELENCIA

NIT: 900 034 102 – 4

TEJAS - TANQUES - TUBERIA - LAMINAS - CEMENTO - SOLDADURAS - FLEJES

CLIENTE:	**INCITECO**			**FACTURA PROFORMA**	
NIT:	800104214	**OBRA:**	PARQUE LA PERLA	**AM-017-26032021**	
CONTACTO:	**ELIZABETH GOMEZ**	**CIUDAD:**			
DIRECCIÓN:	CL 127 D 70 D 27	**DIRECCIÓN**			
CIUDAD:	BOGOTA	**RESPONSABLE:**		**FECHA:**	26/03/2021
TELÉFONO:	617 88 79 Ext. 103	**TELÉFONO:**		**CARTILLA No:**	
ASESOR:	MARLEN ESCOBAR	**CODIGO:**		**FORMA DE PAGO:**	**ANTICIPO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	SUMINISTRO DE HIERRO	5,005	KG	$3,340	$ 16,718,084
2	CEMENTO	400	BULTO	$21,230	$ 8,492,000

GIGANTES DE ACERO

SUBTOTAL	**$25,210,084**
IVA 19%	**$4,789,916**
Autorretenedor Resolución No. 010683 de 2011/10/07	
TOTAL	**$30,000,000**

RESOLUCION 0277 DE 2015 ALAMBRE DE ACERO GRAFILADO Y MALLAS ELECTROSOLDADA CON GRAFIL

CONDICIONES COMERCIALES:

1. PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
2. SOMOS AUTORETENEDORES Y GRANDES CONTRIBUYENTES por favor no aplicar ningun tipo de retencion .
3. ENTREGA DE FIGURADO: La entrega se hará según programacion acordada con el Asesor .Ocho (8) dias habiles una vez esta aplicado el pago .
4. TRANSPORTE: Para pedidos superiores a 4 toneladas en el perimetro de Bogota y 6 toneladas fuera de Bogota . (Sujeto a cambios sin previo aviso)
5. FIGURADO: Los pedidos se pasaran a produccion una vez se encuentre verificado el despiece y la cartilla se encuentre aprobada.
6. DESCARGUE: El descargue lo asume el cliente, el material se entrega en obra sobre plataforma del vehiculo y unicamente hasta donde este mismo pueda ingresar.
7. El destinatario debe garantizar el facil y seguro acceso de los vehiculos en el sitio de descargue , de lo contrario asumira los sobrecostos que se generen.

Consignar a nombre de **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S NIT: 900.034.102-4**

Banco Bogotá Cuenta Corriente No 054240569	Bancolombia Cuenta Corriente No 04127791998
Banco Davivienda Cuenta Corriente No 46216999-9895	

Marlen E.

Carlina Mora
Asesor Comercial
Tel. 3102119958
Mail: ventaspaloaux@amferreteria.com
www.amferreteria.com

34

Holcim (Colombia) S.A.
Planta Nobsa
Control de Calidad

Km 15 vía Duitama - Belencito
Nobsa, Boyacá
Telefono +57 8 7773154

Una empresa de LafargeHolcim

924

Informe Resultados Desempeño de Producto

Doc ID:	H00-CC07-015
Revision:	1

Autor: Ingeniero de Control de Calidad	Revisa: Coordinador de Control de Calidad	Aprueba: Coordinador de Control de Calidad

Producto: **Cemento Holcim Boyacá Súper Fuerte Tipo UG**

Resultados de las muestras de: 8/02/2021
a : 14/02/2021

Alcance

El cemento Holcim Boyacá Super Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG.
Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121 , bajo el Programa de seguimiento y medicion de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras.

Información General

Proveedor:	Holcim Colombia S.A.
Planta:	Nobsa
Direccion:	Km 15 vía Duitama - Belencito
Municipio	Nobsa, Boyacá, Colombia
Telefono:	57-8-7773154
Cliente:	Todos

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine
NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
NTC 294: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico utilizando tamiz 45µm
NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland
NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat
NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico
NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua
NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico
NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

El presente es un informe con resultados parciales promedio para el periodo especificado. El informe final se emitirá cuando se cumplan los 28 días luego de realizar el montaje de los ensayos y los datos pueden variar con respecto a este documento.

La ejecución de los ensayos se lleva a cabo dentro de la semana posterior al periodo especificado de análisis.

Los datos son del cemento despachado por Holcim Colombia S.A. Planta Nobsa, correspondiente a ese tipo.

Los despachos individuales pueden variar.

Informe de Resultados

Composición química	
Oxido	%
SiO2 (%)	30.6
Al2O3 (%)	5.1
Fe2O3 (%)	2.69
CaO (%)	48.2
MgO (%)	0.7
SO3 (%)	1.78
P.I. (%)	9.6
Na2O (%)	0.09
K2O (%)	0.86
TiO2 (%)	0.33
P2O5 (%)	0.26
Mn2O3 (%)	0.040
Cl (%)	0.010
Suma	100.2

Ensayos Fisicos			
Ensayo	Unidad	Resultado	Especificación NTC 121_2014
Blaine	m2/kg	610	N/A
Densidad	g/cm3	2.90	N/A
Finura 45 µm	%	13.9	N/A
Fraguado inicial - Vicat	minutos	200	45 - 420
Fraguado final - Vicat	minutos	320	N/A
Consistencia Normal	%	27.0	N/A
Resistencia 1 día	MPa	6.2	N/A
Resistencia 3 días	MPa	12.8	≥ 8
Resistencia 7 días	MPa	N/D	≥ 15
Resistencia 28 días	MPa	N/D	≥ 24
A/C	% masa cemento	52.8	N/A
Contenido de aire	%	N/D	≤ 12
Expansión Autoclave	%	N/D	≤ 0.80
Expansión barras mortero	%	N/D	≤ 0.020

Informe parcial

Comentarios

Los resultados de los analisis quimicos estan calculados en porcentaje en peso.
Los resultados de expansión al autoclave, barras sumergidas en agua y contenido de aire se evalúan mensualmente.
N/A: No aplica
N/D: Resultado del ensayo para este periodo de producción no disponible

Fecha de reporte: **15 de febrero de 2021**

Paula Andrea Chaparro
Ingeniera de Control de Calidad
Holcim Colombia S.A. , Planta Nobsa

GSR

GRUPO SIDERURGICO REYNA S.A.S.
NIT 900.601.327-7

DECLARACION DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TECNICA COLOMBIA NTC 2289

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2015 Barras corrugadas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución 1856:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. 015142

FECHA: DD/MM/AA 20/10/2020

CLIENTE	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S
DESTINO	BOGOTA
VEHICULO No.	KUM 069

PEDIDO No.	6215
REMISION No.	6276
FACTURA No.	17564

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FISICOS: DOBLADO	ENSAYOS DE TRACCION: FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACION (%)	R/F
R - No. 8	9	20200856	8	560	✓	478.4	640.2	14.9	1.34
		20200881	2		✓	462.6	617.2	15.6	1.33
SN - No. 7	9	20201119	8	592	✓	502.1	650.1	15.1	1.29
ESPECIFICACIONES DE NORMA									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25
SN - No. 7						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25

COMPOSICION QUIMICA % Max.

C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)
0.27	1.03	0.0124	0.041	0.17	0.23	0.11	0.12	0.02	0.00077	0.0024	0.46
0.27	0.99	0.0134	0.033	0.17	0.17	0.13	0.10	0.02	0.00067	0.0023	0.46
0.27	0.95	0.0164	0.039	0.18	0.30	0.09	0.11	0.03	0.00020	0.0025	0.45
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55

DIMENSIONES DE PROCESO

PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
3.951	1.560	17.120	4.490
3.921	1.550	17.120	4.560
2.976	1.710	15.100	3.270
(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7
(2.859 - 3.042)	Min: 1.12	Max: 15.5	Max: 8.5

OBSERVACIONES

ANALISIS DE COMPOSICION QUIMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACION RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

COORDINADOR DE CALIDAD

26/06/2019 Ver. 00 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;comercial6@gruposiderurgico.com;produccionplanta01@amferreteria.com

926

Domingo, 10 de Enero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS identificado(a) con NIT 900034102, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04127791998 ✓	2006/08/10	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

18

927

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14735865304

(415)7707212489984(8020) 000001473586530 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 1 0 2	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 25 15 65

42. Correo electrónico ivonne.martinez@amferreteria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 9 6 6	7 4 4 3 6 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 0 5 0 7 1 8	2 4 1 0	2 0 1 3 0 7 0 1					5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 26 / 11 : 55: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

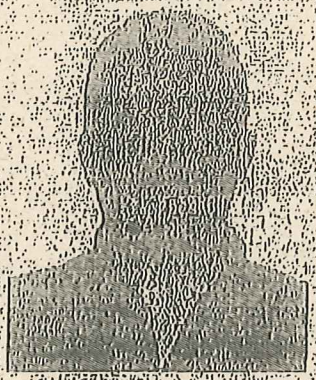
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

904. Nombre MARTINEZ MILLAN ALVARO ANDRES
905. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-01-2021 11:57:52AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.056.170
MARTINEZ MILLAN
APELLIDOS
ALVARO ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1979
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

20-ENE-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00700684-M-0080056170-20161230 0047904700A 1 1073723564

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21257696B8421

1 DE MARZO DE 2021 HORA 12:28:28

AA21257696 PÁGINA: 1 DE 3

* *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS
N.I.T. : 900.034.102-4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02516010 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 79,578,598,924

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 25 NO. 15 - 65
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : IVONNE.MARTINEZ@AMFERRETERIA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 2 # 8 - 04 LOCAL 7 Y 8
MUNICIPIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : IVONNE.MARTINEZ@AMFERRETERIA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001394 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE JULIO DE 2005, INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01002028 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 03444 DE LA NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pacheco Trujillo

NÚMERO 01362902 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., A LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: FUNZA (CUNDINAMARCA).

CRÉTICA:

QUE POR ACTA NO. 47 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01882298 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA INSCRITA PREVIAMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA EL 5 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00015653 DEL LIBRO IX, TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: FUNZA, A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 16 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01882307 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002205	2006/09/12	NOTARIA 50	2006/09/21	01080326
0001297	2007/07/04	NOTARIA 10	2007/07/26	01147206
0001297	2007/07/04	NOTARIA 10	2007/07/30	01147741
0001297	2007/07/04	NOTARIA 10	2007/07/30	01147742
0001297	2007/07/04	NOTARIA 10	2007/07/30	01147743
03444	2009/12/30	NOTARIA 50	2010/02/18	01362902
16	2011/04/15	JUNTA DE SOCIOS	2014/11/05	01882307
37	2013/12/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/11/05	01882354
47	2014/09/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/11/05	01882298
SINNUM	2016/12/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/03/02	02191650
SIN NUM	2018/08/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/11/30	02400298

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE DENTRO DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES LA ADQUISICIÓN, TRASFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. ADEMÁS, LA ACTIVIDAD ECONOMICA NO. 2410 COMO INDUSTRIA BÁSICA DE HIERRO Y ACERO, LO QUE HACE NECESARIO QUE ESTA QUEDE INCLUIDA DENTRO DE SUS DOCUMENTOS LEGALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2410 (INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y DE ACERO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $6,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 6,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $3,010,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 3,010.00

VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $3,010,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,010.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE GENERAL Y/O SU(S) SUPLENTE(S) SERÁN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD Y CONSECUENTEMENTE LA REPRESENTARÁN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SINNUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02191430 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
MARTINEZ MILLAN ALVARO ANDRES	C.C. 000000080056170
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
MARTINEZ MILLAN IVONNE DAYANA	C.C. 000000052836394

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL Y EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA EL EQUIVALENTE A MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES Y EN CONSECUENCIA PODRÁN REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA HASTA ESTE VALOR SIN NINGUNA LIMITACIÓN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01882322 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GP AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARISTAS S A S	N.I.T. 000009004203982

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 26 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02154457 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
PAEZ VARGAS IVONNE MARCELA	C.C. 000000052309675
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RUIZ MANRIQUE DORIS EDITH	C.C. 000000052107934

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ
MATRICULA NO : 01509387 DE 21 DE JULIO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CL 12 NO. 15 90
TELEFONO : 7443636
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD2@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ PUNTO 1
MATRICULA NO : 01724072 DE 26 DE JULIO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CR 32 NO. 11 A 90
TELEFONO : 7448666
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD2@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S A S
MATRICULA NO : 02145630 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CR 25 NO. 15 65
TELEFONO : 7449696
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD2@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : OUTLET DE LA CONSTRUCCION
MATRICULA NO : 02287455 DE 24 DE ENERO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CR 25 NO. 15 64
TELEFONO : 7449666
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD2@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ CRA 32
MATRICULA NO : 02478198 DE 22 DE JULIO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CALLE 7 # 37A - 05
TELEFONO : 7449555
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD2@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : SIETE DE AGOSTO
MATRICULA NO : 02745655 DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21257696B8421

1 DE MARZO DE 2021 HORA 12:28:28

AA21257696 PÁGINA: 3 DE 3

* *

DIRECCION : CL 68 NO. 19 - 24
TELEFONO : 7448666
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : IVONNE.MARTINEZ@AMFERRETERIA.COM

NOMBRE : FERRETERIA ANDRES MARTINEZ
MATRICULA NO : 02872843 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MAYO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CR 1 NO. 2 - 99
TELEFONO : 3208930387
DOMICILIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : IVONNE.MARTINEZ@AMFERRETERIA.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $138,759,778,230

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 2410

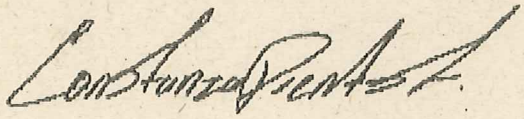
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



ORDEN DE PAGO N° 23

Detalle Transacción

Alianza Fiduciaria

Número de operación:	OP_122530
Fecha y hora:	31/03/2021 11:29:35
Tipo de operación:	Pago masivo fideicomisos
Valor:	$2,691,000.00
Dirección IP:	186.30.48.82

2

937

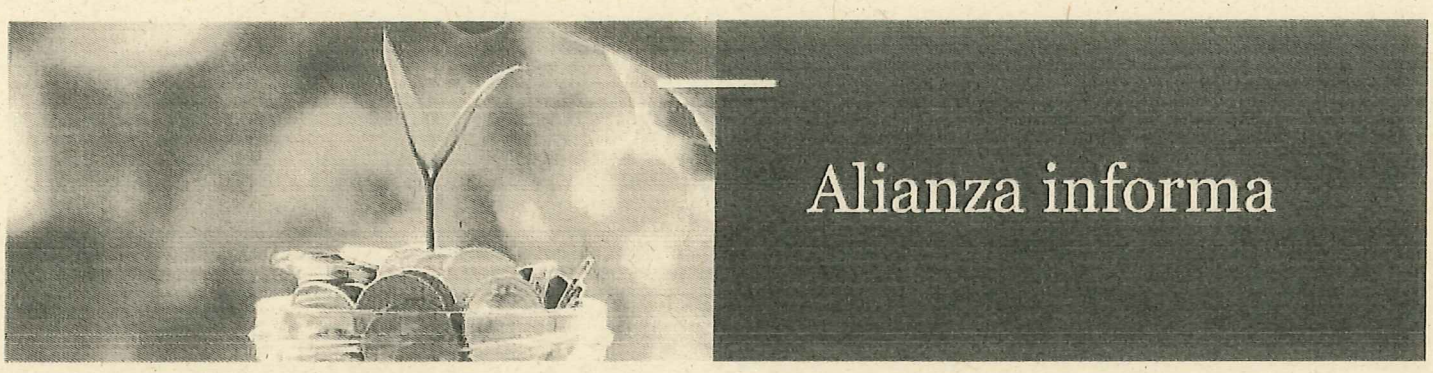
SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OP_122530 PAGOS PORTAL - FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES (396035) - RADICADO EN BIZAGI

1 mensaje

AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co <AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co> 31 de marzo de 2021, 11:49
Para: proyectos@soliunsas.com
Cc: AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co



Estimado(s) Raul Orlando Delgado,

La Orden de Giro fue radicada exitosamente.

Nro. Radicación: OP_122530

Tipología: PAGOS PORTAL - Radicación de la orden de giro

No. Fideicomiso: 396035

Nombre Fideicomiso: FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES

Fecha Radicado: 31/03/2021 11:29:35

Identificador Cargue: 95113

Cant. Pagos: 1

Valor Pagos: $2,691,000.00

Para ver el detalle de la orden de giro: Inicie sesion aqui

NOTA: Este correo fue generado automáticamente. Por favor no responder a este correo directamente, si tiene Inquietudes comuníquese con:

Bogotá (1) 6447700, Barranquilla (5) 3852525, Bucaramanga (7) 6576458 - 6575551, Cali (2) 5240659

Cartagena (5) 6932606, Manizales (6) 8850438, Medellín (4) 5402000, Pereira (6) 3160320

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA

Portal Pagos

3

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

A	NIT	832009008	LADRILLERA SAN JOAQUIN

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$2.691.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

938

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662.683.021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

FAC 8445	TN	CC	7	BANCOLOMBIA	33717245627		A

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$2.691.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

939

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662.683.021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

NIT	832009008	LADRILLERA SAN JOAQUIN	1040001	DEV

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$2.691.000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

940

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683.021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

DEVOLUCION DE APORTES POR PAGO A TERCEROS $2,691,000.00 ✓

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$2,691,000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

Detalle de pago masivo fideicomiso

NOMBRE DEL NEGOCIO:	FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES
NÚMERO ENCARGO:	58030004147
SALDO NETO FONDO:	$662,683,021.29
TIPO PAGO:	Transferencia Electrónica
CÓDIGO NEGOCIO SIFI:	396035
FECHA:	2021-03-31
TIPOLOGÍA DEL PAGO	Giros con presupuesto y sin impuestos.

977001	GENERICO ANTICIPOS	41534	COMPRA DE MATERIALES	21	APORTES DEL FIDEICOMITENTE	

Total de pagos	Valor total de los pagos
1	$2,691,000.00

CANCELAR DEVOLVER RECHAZAR APROBAR

942

943

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Re: ORDEN DE GIRO LA PERLA

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 31 de marzo de 2021, 10:53
Para: arkitorres@yahoo.com, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

cordial saludo
se da aprobación en obra a las órdenes 22 y 23 para su información y fines pertinentes
Jairo Torres
residente interventoria

El mar, 30 mar 2021 a las 9:13, Proyectos Soliun (<proyectos@soliunsas.com>) escribió:
Cordial saludo

Remito órdenes de giro N° 22 Y 23 correspondientes a la Perla, para su revisión y aprobación

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

944

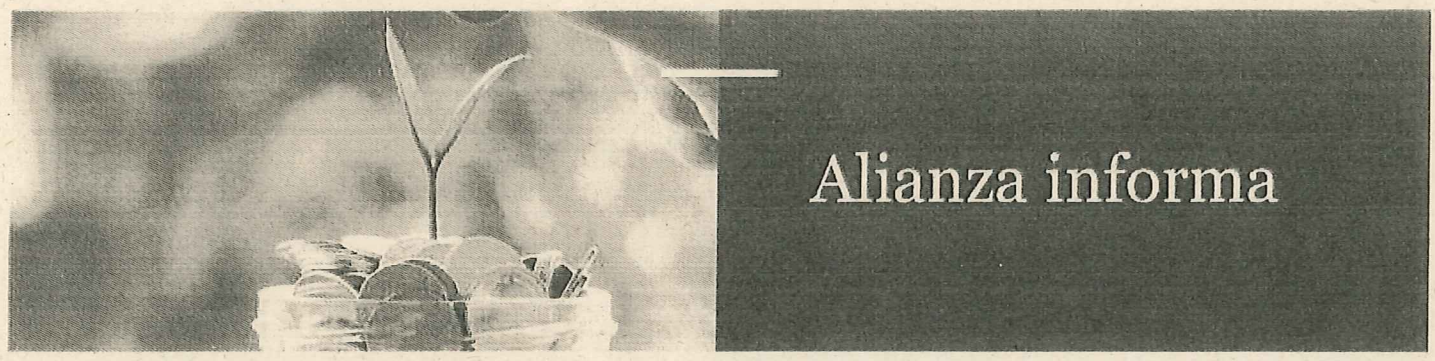
SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

PAGOS PORTAL - FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES (396035)

1 mensaje

AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co <AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co> 31 de marzo de 2021, 11:03
Para: proyectos@soliunsas.com
Cc: AlianzaFiduciaria-AlianzaenLinea@alianza.com.co



Estimado(s) Raul Orlando Delgado,

Usted tiene una tarea pendiente por gestionar en el Portal de Pagos Fideicomisos

Tipología: PAGOS PORTAL - Nueva tarea para interventor

No. Fideicomiso: 396035

Nombre Fideicomiso: FIDEICOMISO INCITECO CERROS ORIENTALES

Identificador Cargue: 95113

Tarea pendiente por Autorizar: 45487

Fecha Asignación: 31/03/2021 11:03:08

Cant. Pagos: 1

Valor Pagos: $2,691,000.00

Para ver el detalle de la orden de giro: Inicie sesion aqui

NOTA: Este correo fue generado automáticamente. Por favor no responder a este correo directamente, si tiene inquietudes comuníquese con:

Bogotá (1) 6447700, Barranquilla (5) 3852525, Bucaramanga (7) 6576458 - 6575551, Cali (2) 5240659

Cartagena (5) 6932606, Manizales (6) 8850438, Medellín (4) 5402000, Pereira (6) 3160320

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA

Portal Pagos

10

945

Empresa INCITECO S.A.S.
NIT 800104214-9
Dirección Calle 127D No. 70D – 27 Barrio Niza
Teléfono +57(1) 6178879 / +57(1) 7561881 / 3175023770
Ciudad BOGOTÁ D.C.
FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 29/3/2021 15:14

Fecha 05/03/2021

ORDEN DE COMPRA No. 10500018

Datos proveedor

Proveedor	LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S	Teléfono	7591065
NIT	832009008	Email	sanjoaquin@ladrillerasanjoaquin.com
Dirección	CR 1 A 11 130 TO 2 OF 429	Contacto	ANA PACHECO
Ciudad	CHIA	Condiciones de Pago	30 Días

Datos proyecto

Proyecto	SDHT 796 DE 2020 - LA PERLA	Teléfono	3175023771
Sitio de Entrega	CARRERA 5 # 162 A - 08. PARQUE LA PERLA	Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Contacto	Diego Callejas	Email	N/A
Fecha de Entrega	11/03/2021		

Insumo	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	% Dto.	IVA		Total
2042 - LADRILLO RECOCIDO	UN	5,000.00	460.00	0	0 %	0.00	2,300,000.00
						Subtotal	2,300,000.00
						Descuento	0.00
						IVA	0.00
						TOTAL	2,300,000.00

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Descripción: Pedidos Obra Observaciones:

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: INCITECO S.A.S. NIT 800104214-9 PROYECTO: SDHT 796 DE 2020 - LA PERLA

Elaboró: ELIZABETH GOMEZ
Cargo: Coordinadora de Compras

Aprobó: PASTOR LOPEZ GOMEZ
Cargo: GERENTE

Firma y sello del cliente:

OBSERVACIONES:

- *Se reciben facturas hasta el día 28 de cada mes. Facturación electrónica únicamente al correo asistente@inciteco.com.co. Facturación física en la dirección Calle 127 D No. 70D – 27 Bogotá.*
- *Requisitos para el trámite de las facturas: Orden de Compra, Remisión de entrega firmada y Certificado de calidad del material que aplique.*

Empresa INCITECO S.A.S.
NIT 800104214-9
Dirección Calle 127D No. 70D – 27 Barrio Niza
Teléfono +57(1) 6178879 / +57(1) 7561881 / 3175023770
Ciudad BOGOTÁ D.C.

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 29/3/2021 15:15

Fecha 24/03/2021

ORDEN DE COMPRA No. 10500037

Datos proveedor

Proveedor	LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S	Teléfono	7591065
NIT	832009008	Email	sanjoaquin@ladrillerasanjoaquin.com
Dirección	CR 1 A 11 130 TO 2 OF 429	Contacto	ANA PACHECO
Ciudad	CHIA	Condiciones de Pago	30 Días

Datos proyecto

Proyecto	SDHT 796 DE 2020 - LA PERLA	Teléfono	3175023771
Sitio de Entrega	CARRERA 5 # 162 A - 08. PARQUE LA PERLA	Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Contacto	Diego Callejas	Email	N/A
Fecha de Entrega	01/04/2021		

Insumo	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	% Dto.	IVA		Total
2042 - LADRILLO RECOCIDO	UN	1,000.00	460.00	0	0 %	0.00	460,000.00
						Subtotal	460,000.00
						Descuento	0.00
						IVA	0.00
						TOTAL	460,000.00

Son: CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS

Descripción: Pedidos Obra Observaciones: En la remisión 30296 llegaron 6000 a obra y se pidieron 5000 (se realiza este pedido para legalizar)

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: INCITECO S.A.S. NIT 800104214-9 PROYECTO: SDHT 796 DE 2020 - LA PERLA

Elaboró: ELIZABETH GOMEZ	Aprobó: PASTOR LOPEZ GOMEZ	Firma y sello del cliente:
Cargo: Coordinadora de Compras	Cargo: GERENTE	

OBSERVACIONES:

- *Se reciben facturas hasta el día 28 de cada mes. Facturación electrónica únicamente al correo asistente@inciteco.com.co. Facturación física en la dirección Calle 127 D No. 70D – 27 Bogotá.*
- *Requisitos para el trámite de las facturas: Orden de Compra, Remisión de entrega firmada y Certificado de calidad del material que aplique.*

947

LADRILLERA SAN JOAQUÍN SAS
NIT [illegible]

www.ladrillerasanjoaquin.com - sanjoaquin@ladrillerasanjoaquin.com
OFICINA:Carrera 1 A No. 11-130 Of .429 Torre 2 –Chia Cundinamarca
PLANTA:Km 12 Via Zipaquirá - Ubaté
Teléfono: - 3114515615 - 311 8995677

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
A - 8445

IVA Regimen Comun - Actividad Econòmica 2392 -
No somos contribuyentes ICA Bogotà
Oficina en Chia y Planta en Nemocòn
Autorizaciòn Factura Electronica NoA-8286-A-9000
Resolución DIAN 18764008450148
F Inicial: 03-12-2020 F Vencimiento: 03-12-2021

Consignar o transferir a la cuenta corriente Bancolombia 33717245627 a nombre de Ladrillera San Joaquin

Fecha de Generación	Fecha de Expedición	Forma de Pago	Metodo de Pago
2021/03/18 05:21:50	2021/03/18 05:21:49	CONTADO	ACUERDO MUTUO

RAZON SOCIAL: INCITECO S.A.S. NIT:800104214

EMAIL asistente@inciteco.com.co **ORDEN DE COMPRA** 10500018

REMISION 30296 **TELÉFONO** 6178879 -7561881

DIRECCIÓN Calle 127D # 70D – 27 **CIUDAD** Bogota **OBRA** PARQUE LA PERLA

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6,000	LADRILLO RECOCIDO	460	2,760,000

26-3-21

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 19/MAR/2021
HORA 7:00 am.
PARA ESTUDIO

Agotado Mejor Q.

VoBo MAR. 24/2021
796 PEZA.

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, cumple con todos los requisitos como título valor según art. 774 del código de comercio. Autorizo a ladrillera San Joaquin a utilizar mis datos personales conforme a la política de tratamiento de datos. Así mismo autorizo a consultar y reportar en cualquier tiempo en la central de información de riesgos, sobre el cumplimiento de mis obligaciones crediticias

	SUBTOTAL $	2,760,000
Son:DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO MIL PESOS COLOMBIANOS	**IVA $**	0
Observaciones:SOMOS CONTRIBUYENTES DE ICA UNICAMENTE EN CHIA Y NEMOCON	**RETEFUENTE $**	69000.00
	VALOR TOTAL $	2,691,000

CXP

Firma digital:
MIIcegIBAzCCHEAGCSqGSIb3DQEHAaCCHDEEghwtMIIcKTCCFp8GCSqGSIb3DQEHBqCCFpAwghaM
AgEAMIIWhQYJKoZIhvcNAQcBMBwGCiqGSIb3DQEMAQYwDgQIbfCEVdOxIV8CAggAgIIWWOXPkh2Le

Cufe:d38102fe9e2a81d75fc4f42f1bff83d8b65d7a2435e94d68173977a143371a4e9d95595c72795663a4d2058d7c7d88a4

Proveedor Tecnológico: PLATAFORMA DE COLOMBIA SAS - Nit: 900013664 - FACSE

X fiducia.

CP 2103095 13

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Informe No. ICEM-154
Hoja 1 de 1

ENSAYO DE ABSORCIÓN EN FRIO DE ADOQUÍN DE TRÁFICO LIVIANO

Resultado del ensayo de Absorción en Frio realizado sobre muestras, enviadas al Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA, por:

LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S

Muestra No.	Fecha ensayo	Peso Seco (gr)	Peso Saturado (gr)	Absorción en frio (%)
1	7-oct-20	2492	2672	7,2
2	7-oct-20	2462	2538	3,1
3	7-oct-20	2484	2610	5,1
4	7-oct-20	2486	2642	6,3
5	7-oct-20	2498	2626	5,1
			PROMEDIO	5,4
			DISPERSIÓN (%)	28,9

Fecha de recepción de las muestras: 05 de octubre de 2020
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4017
Bogotá, D.C. 09 de octubre de 2020

ING. CAMILO JOSÉ VEGA VARGAS
Laboratorio de Materiales y Estructuras

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Informe No. ICEM-153
Hoja 1 de 1

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ADOQUÍN DE TRÁFICO LIVIANO

Resultado del ensayo de Compresión sobre muestras, enviadas al Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA, por:

LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S

Muestra No.	Fecha ensayo	Dimensiones (cm)			Carga rotura (kg)	Area (cm²)	Resistencia		
		Alto	Largo	Ancho			kg/cm²	lb/pulg²	MPa
1	7-oct-20	6,1	9,6	9,9	62800	95	661	9399	64,8
2	7-oct-20	6,0	9,8	10,0	55800	98	569	8099	55,8
3	7-oct-20	6,1	9,6	9,8	49400	94	525	7469	51,5
4	7-oct-20	6,1	9,9	10,0	49600	99	501	7127	49,1
5	7-oct-20	6,1	10,0	10,0	43600	100	436	6202	42,7
					PROMEDIO		538,5	7659	52,8
					DISPERSIÓN (%)		15,5		

Fecha de recepción de las muestras: 05 de octubre de 2020

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4017

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2020

ING. CAMILO JOSÉ VEGA VARGAS
Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras

950

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Informe No. ICEM-152
Hoja 1 de 1

ENSAYO DE ABSORCIÓN EN FRIO DE LADRILLO RECOCIDO

Resultado del ensayo de Absorción en Frio realizado sobre muestras, enviadas al Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA, por:

LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S

Muestra No.	Fecha ensayo	Peso Seco (gr)	Peso Saturado (gr)	Absorción en frio (%)
1	7-oct-20	2904	3064	5,5
2	7-oct-20	2854	3004	5,3
3	7-oct-20	2864	2972	3,8
4	7-oct-20	2964	3068	3,5
5	7-oct-20	2996	3156	5,3
			PROMEDIO	4,7
			DISPERSIÓN (%)	20,4

Fecha de recepción de las muestras: 05 de octubre de 2020
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4017
Bogotá, D.C. 09 de octubre de 2020

ING. CAMILO JOSÉ VEGA VARGAS
Laboratorio de Materiales y Estructuras

16

951

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Informe No. ICEM-151
Hoja 1 de 1

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE LADRILLO RECOCIDO

Resultado del ensayo de Compresión sobre muestras, enviadas al Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA, por:

LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S

Muestra No.	Fecha ensayo	Dimensiones (cm)			Carga rotura (kg)	Area (cm²)	Resistencia		
		Alto	Largo	Ancho			kg/cm²	lb/pulg²	MPa
1	7-oct-20	6,8	10,9	11,0	42600	120	355	5054	34,8
2	7-oct-20	6,0	10,2	10,7	42800	109	392	5578	38,4
3	7-oct-20	6,2	10,1	10,9	39800	110	362	5143	35,4
4	7-oct-20	6,6	10,5	10,8	50200	113	443	6297	43,4
5	7-oct-20	6,5	10,8	11,0	44600	119	375	5340	36,8
					PROMEDIO		385,4	5482	37,8
					DISPERSIÓN (%)		9,1		

Fecha de recepción de las muestras: 05 de octubre de 2020

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4017

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2020

ING. CAMILO JOSÉ VEGA VARGAS
Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras

952

lunes, 1 de marzo de 2021

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S identificado (a) con NIT 832009008 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA CORRIENTE	33717245627	05/04/2004	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno

Juan Camilo Moreno
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

18

953

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14745748468

(415)7707212489984(8020) 000001474574846 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 9 0 0 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social

LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal

CR 1 A 11 130 TO 2 OF 429

42. Correo electrónico sanjoaquin@ladrillerasanjoaquin.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 9 9 5 6 7 7	8 6 2 8 0 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 3 9 2	2 0 0 3 0 5 1 9	4 9 2 3	2 0 0 3 0 5 1 9		4 6 6 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 4	4 2	4 8	5 2																		

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 05 / 15 : 00: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAAVEDRA MARTINEZ CARLOS ARIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

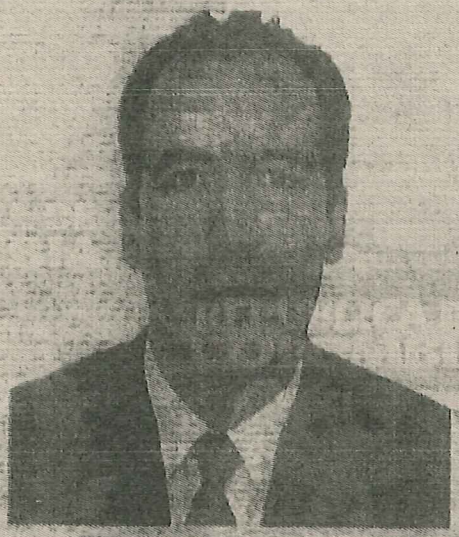
Fecha generación documento PDF: 05-03-2021 03:01:15PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.369.303

SAAVEDRA MARTINEZ
APELLIDOS

CARLOS ARIEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1967
JERICO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-JUL-1987 USME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500113-43165131-M-0080369303-20071110 01523 07313Q 02 226840456

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 221001448BB401

27 DE ENERO DE 2021 HORA 15:41:09

7221001448 PÁGINA: 1 DE 3

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S
N.I.T. : 830.009.408-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA No: 01276183 DEL 26 DE MAYO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 7 DE JULIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 2,113,287,897

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 1A NO 11 - 130 TORRE 2 OF 429
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SANJOAQUIN@LADRILLERASANJOAQUIN.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 1A NO 11 130 TORRE 2 OFICINA 429
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : SANJOAQUIN@LADRILLERASANJOAQUIN.COM

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001246 DE NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE MAYO DE 2003, INSCRITA EL 26 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00791284 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LADRILLERA SAN JOAQUIN LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 10 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01471416 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LADRILLERA SAN JOAQUIN LTDA POR EL DE: LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 10 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01471416 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: LADRILLERA SAN JOAQUIN S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002597	2004/09/08	NOTARIA 25	2004/09/13	00952454
0003463	2005/11/28	NOTARIA 25	2005/12/15	01024511
0001450	2007/05/24	NOTARIA 47	2007/08/01	01164416
0001450	2007/05/24	NOTARIA 47	2007/08/01	01164419
0001450	2007/05/24	NOTARIA 47	2007/08/01	01164421
0001450	2007/05/24	NOTARIA 47	2007/08/01	01164422
0002655	2007/10/01	NOTARIA 25	2007/10/16	01164694
2011/03/02	JUNTA DE SOCIOS		2011/04/16	01471416
01	2013/08/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/10/25	01776585

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TRANSFORMADA TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACION MINERA Y EN GENERAL LA PRODUCCION, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS DE ARCILLA COMO SON BLOQUE, LADRILLO, ADOQUIN, TEJA, ECC., ADEMÁS PODRÁ REALIZAR CONTRATOS DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS DE ARCILLA, CARBÓN Y EN GENERAL MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN BIEN SEA CON LA NACION, CON LOS PARTICULARES O CON FIRMAS EXTRANJERAS O PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS, EL OBJETO SOCIAL NO ESTARÁ LIMITADO EXCLUSIVAMENTE A LA ANTERIOR ACTIVIDAD, SINO QUE TAMBIEN PODRAN EXTENDERSE EN UN FUTURO A OTRAS ACTIVIDADES DIFERENTES Y/O COMPLEMENTARIAS QUE A BIEN DECIDAN LOS SOCIOS. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELIAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD. PARAGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA AFIANZAR, AVALAR O GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES, OBLIGACIONES DE TERCEROS SALVO AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2392 (FABRICACION DE MATERIALES DE ARCILLA PARA LA CONSTRUCCION)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 221001448BB401

27 DE ENERO DE 2021 HORA 15:41:09

7221001448 PÁGINA: 2 DE 3

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $120,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 120,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $120,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 120,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $120,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 120,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADOS POR UN PERÍODO INDETERMINADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 10 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01471416 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
SAN ESPA MARCINIEC CARLOS ARIEL	C.C. 000000005036303
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
SAN ESPA MARCINIEC NILSON	C.C. 000001080370402

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, ESTO QUIERE DECIR, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, Y EN CONSECUENCIA PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL HASTA POR LA SUMA DE 20 SMLV, EN CONSECUENCIA LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SUPEREN ESA CUANTÍA REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : LADRILLERA SAN JOAQUIN SAS
MATRICULA NO : 01630024 DE 30 DE AGOSTO DE 2006
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE JULIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CRA 1 A NO. 11-130 OFC 429 T2
TELEFONO : 8614067
DOMICILIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : SANJOAQUIN@LADRILLERASANJOAQUIN.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE CORRESPONDIENTE ANOTACION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 5.000 SMLV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A PERMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LA PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2.1.13... DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCION 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE SU EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACION REPORTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA POR LA QUE PERCIBIO MAYORES INGRESOS EN EL AÑO : 2392

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 221001448EB101

27 DE ENERO DE 2021 HORA 15:41:09

7221001448 PÁGINA: 3 DE 3

Alianza
Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 – 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá – Colombia
Tel: +57 (1) 644 7700

957

Bogotá D.C.

SEÑORES FIDEICOMITENTES Y BENEFICIARIOS:
Ciudad.

REFERENCIA: **INFORME MENSUAL DEL FIDEICOMISO**
MES ENERO 2021

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima (10) del contrato de fiducia, remitimos el extracto mensual del fideicomiso, donde se evidencia el estado de cuenta, el detalle de los recursos, estado de la inversión, saldo por capital, rendimientos generados y giros efectuados, en desarrollo de la administración de los recursos del anticipo, sobre el siguiente contrato:

- **Fideicomiso:** INCITECO CERROS NORORIENTALES
- **Fideicomitentes:** INCITECO SAS
- **Fecha de suscripción del Contrato de Fiducia:** El día 21 de diciembre de 2020
- **Fondo de Inversión Colectiva – Gobierno en el que se administrarán los recursos:**

FONDO GOBIERNO	No. 58030004147-7
Valor de anticipo recibido	$1.023.084.008,00
Saldo a corte del informe	$ 1.024.046.659,96

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos en el Fondo Gobierno, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

DIRECCION DE GESTION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS.

ADJUNTO EXTRACTO MES INFORMADO

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

2
958

Fondo Abierto Alianza Gobierno

FIDEICOMISO INCITECO CERROS NORORIENTALES

PNJF TIPO B

Mes: Del 01 Enero 2021
al 31 Enero 2021
Encargo No: XXXXXXX4147-7
Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -
E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 1		Total Vigencia 2021
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Enero 2021	**0.00**	**0.000000**	
Rendimientos después de gastos	962,651.96		962,651.96
Depósitos	1,023,084,008.00		1,023,084,008.00
Retiros	0.00		0.00
Gravamen a los movimientos financieros	0.00		0.00
sto de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 31 Enero 2021	**1,024,046,659.96**	**65,896.367713**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	0.00		0.00

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
29	Aporte Ti.Aporte : "Bancolombia - 14/01/2021 - Pago De Proveedores Of 40".	1,023,084,008.00	PNJF TIPO B	15,539.592245	65,837.249258

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
PNJF TIPO B	1.854%	1.812%	1.854%	3.447%	3.643%	3.617%

Otros datos de su encargo

Tp Part. Inicio Mes	Valor Unidad Inicio Mes	Tp Part. Fin de Mes	Valor Unidad Fin Mes	% Comisión	% Comisión de Capital	% Comisión de Éxito	Base Comisión
	15,516.032480	PNJF TIPO B	15,540.259585	0.10	0.10	0.00	N/A

Tips fiduciarios

Para más información contáctenos en las siguientes líneas: Bogotá 6447700, Cali 5240659, Medellín 8850438, Barranquilla 3852525, Bucaramanga 6576458, Cartagena 6431096, Manizalez 8850438, Pereira 3160320.

En aplicación del Decreto 2555 de 2010, le informamos que los reglamentos y prospectos de los Fondos de Inversión Colectiva se encuentran publicados en la siguiente dirección: www.alianza.com.co. Asimismo, ahí también encontrará información relacionada con la composición de los portafolios y los datos del gerente del fondo.

Si lo considera necesario, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Ustariz & Abogados a la Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Email: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com.

Registre su correo electrónico y reciba sus extractos vía e-mail.

Usted dispondrá de 005 transaccion(es) gratis en el próximo mes

www.alianza.com.co

Observaciones

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Capital Privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Capital Privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Capital Privado (Artículo 3.3.4.1.2 Decreto 2555 de 2010).

La Superintendencia Financiera de Colombia advierte al potencial inversionista que los Fondos de Inversión Colectiva son productos de riesgo, por lo cual es necesario que para tomar su decisión lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2021/03/05
RECIBO: 21990013427
Nro Doc: 7000065086

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 8051608
IDENTIFICACIÓN: 830053812 CORREO: yagudelo@alianza.com.co
DIRECCION: KR 15 82 99 110111 BOGOTA, D.C.

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS ENTIDADES	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	962.652	0	0	962.652

TOTAL A PAGAR: 962.652

VALOR LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENT

OBSERVACIONES: Giro de rendimientos totales generados en el encargo fiduciario para manejo de anticipo # 58030004147. Corte final 31/01/2021.

LIQUIDADOR:
CMACARENOC
CLIENTE:
Pagar en Banco de Occidente

(415)7707202605035(8020)000002199001342 7(3902)00000096265200(96)20210310

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2021/03/05
RECIBO: 21990013427
Nro Doc: 7000065086

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 8051608
IDENTIFICACIÓN: 830053812 CORREO: yagudelo@alianza.com.co
DIRECCION: KR 15 82 99 110111 BOGOTA, D.C.

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS ENTIDADES	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	962.652	0	0	962.652

TOTAL A PAGAR: 962.652

VALOR LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENT

OBSERVACIONES: Giro de rendimientos totales generados en el encargo fiduciario para manejo de anticipo # 58030004147. Corte final 31/01/2021.

LIQUIDADOR:
CMACARENOC
BANCO:
Pagar en Banco de Occidente

(415)7707202605035(8020)000002199001342 7(3902)00000096265200(96)20210310

960

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2021/03/05
RECIBO: 21990013427
Nro Doc: 7000065086

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT
IDENTIFICACIÓN: 830053812
DIRECCION: KR 15 82 99 110111 BOGOTA, D.C.
TELÉFONO: 8051608
CORREO: yagudelo@alianza.com.co

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS ENTIDADES	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	962.652	0	0	962.652

VALOR LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENT

BANCO DE OCCIDENTE 69903 340
RECAUDO CODIGO BARRAS ******0230
12:43:48 2021/03/08 Normal
7707202605035 TOTAL A PAGAR: 962,652.00 D 261
71332503 962,652.00 CH
Referencial :
Referencia2 :
"COPIA"

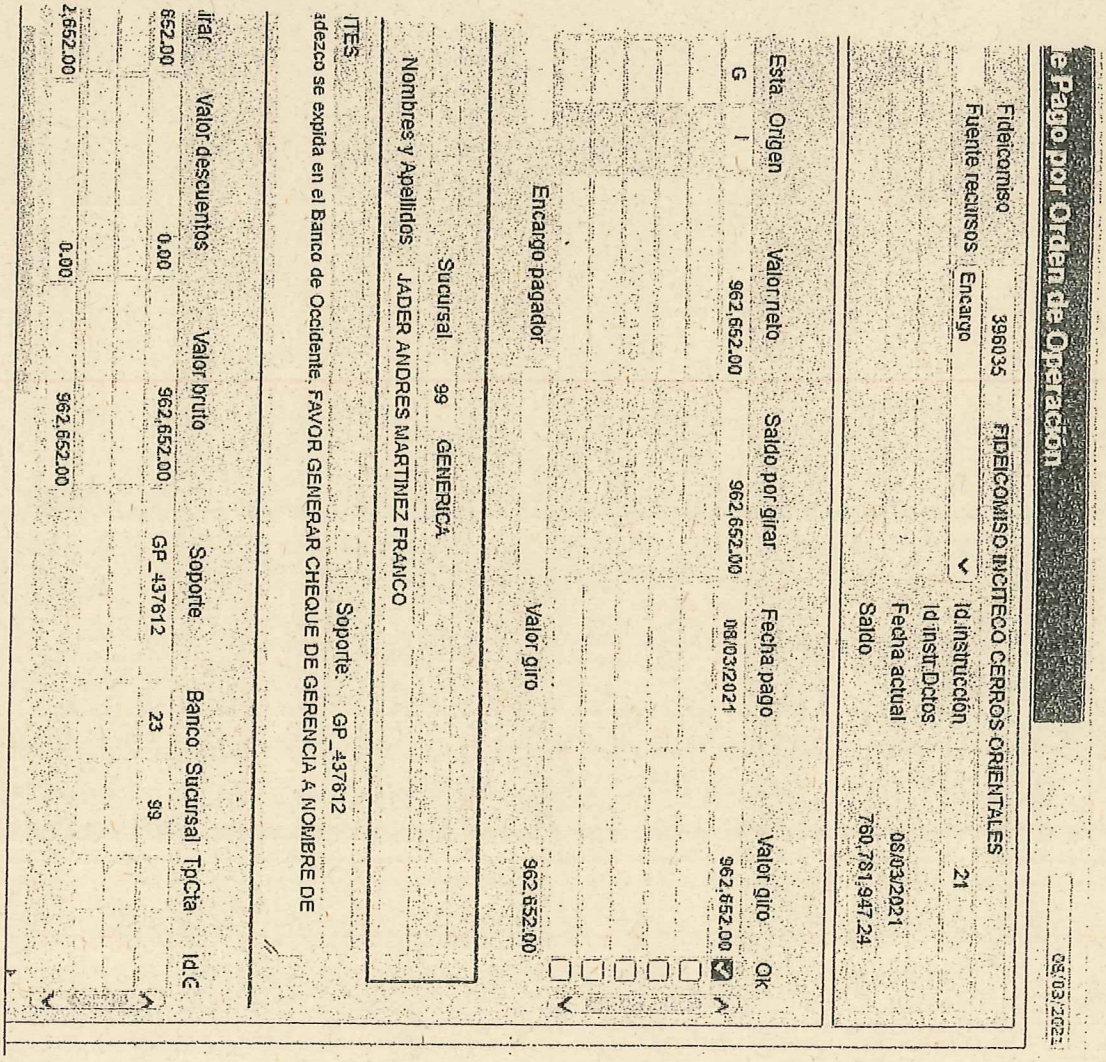
962.652

OBSERVACIONES: Giro de rendimientos totales generados en el encargo fiduciario para manejo de anticipo # 58030004147. Corte final 31/01/2021.

(415)7707202605035(8020)000002199001342 7(3902)000000962652 00(96)20210310

LIQUIDADOR:
CMACARENOC

CLIENTE:
Pagar en Banco de Occidente



4

Alianza
Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 – 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá – Colombia
Tel: +57 (1) 644 7700

961

Bogotá D.C.

SEÑORES FIDEICOMITENTES Y BENEFICIARIOS:
Ciudad.

REFERENCIA: **INFORME MENSUAL DEL FIDEICOMISO**
MES FEBRERO 2021

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima (10) del contrato de fiducia, remitimos el extracto mensual del fideicomiso, donde se evidencia el estado de cuenta, el detalle de los recursos, estado de la inversión, saldo por capital, rendimientos generados y giros efectuados, en desarrollo de la administración de los recursos del anticipo, sobre el siguiente contrato:

- **Fideicomiso:** INCITECO CERROS NORORIENTALES
- **Fideicomitentes:** INCITECO SAS
- **Fecha de suscripción del Contrato de Fiducia:** El día 21 de diciembre de 2020
- **Fondo de Inversión Colectiva – Gobierno en el que se administrarán los recursos:**

FONDO GOBIERNO	No. 58030004147-7
Valor de anticipo recibido	$1.023.084.008,00
Saldo a corte del informe	$ 1.009.502.822,72

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos en el Fondo Gobierno, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

DIRECCION DE GESTION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS.

ADJUNTO EXTRACTO MES INFORMADO

1

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3 962

Fondo Abierto Alianza Gobierno

FIDEICOMISO INCITECO CERROS NORORIENTALES

PNJF TIPO B

Mes: Del 01 Febrero 2021
al 28 Febrero 2021
Encargo No: XXXXXXX4147-7
Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -
E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 2		Total Vigencia 2021
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Febrero 2021	**1,024,046,659.96**	**65,896.367713**	
Rendimientos después de gastos	396,725.11		1,359,377.07
Depósitos	3,000,000.00		1,026,084,008.00
Retiros	-17,869,086.00		-17,869,086.00
Gravamen a los movimientos financieros	-71,476.35		-71,476.35
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 28 Febrero 2021	**1,009,502,822.72**	**64,936.041469**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	2,041,591.18		2,041,591.18

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
12	Aporte Ti.Aporte : "Bancolombia - 11/02/2021 - Pago De Proveedores Of 40".	3,000,000.00	PNJF TIPO B	15,556.511925	192.845287
19	Retiro Consig.Bancolombia - Geomatrix S A S - 03135192667	-11,641,462.00	PNJF TIPO B	15,557.318148	-748.294911
19	Retiro Consig.Bancolombia - Granulados Reciclados De Colombia Greco S A S - 17830609982	-6,227,624.00	PNJF TIPO B	15,557.318148	-400.301899

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
PNJF TIPO B	.492%	1.519%	1.205%	3.193%	3.519%	3.526%

Otros datos de su encargo

Tp Part. Inicio Mes	Valor Unidad Inicio Mes	Tp Part. Fin de Mes	Valor Unidad Fin Mes	% Comisión	% Comisión de Capital	% Comisión de Éxito	Base Comisión
PNJF TIPO B	15,540.259585	PNJF TIPO B	15,546.109678	1.50	1.50	0.00	N/A

Fondo Abierto Alianza Gobierno

FIDEICOMISO INCITECO CERROS NORORIENTALES

PNJF TIPO B

Mes: Del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021

Encargo No: XXXXXXX4147-7

Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -

E-Mail:

Día	Detalle

Tips fiduciarios

Para más información contáctenos en las siguientes líneas: Bogotá 6447700, Cali 5240659, Medellín 8850438, Barranquilla 3852525, Bucaramanga 6576458, Cartagena 6431096, Manizalez 8850438, Pereira 3160320.	En aplicación del Decreto 2555 de 2010, le informamos que los reglamentos y prospectos de los Fondos de Inversión Colectiva se encuentran publicados en la siguiente dirección: www.alianza.com.co. Asimismo, ahí también encontrará información relacionada con la composición de los portafolios y los datos del gerente del fondo.
Si lo considera necesario, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Ustariz & Abogados a la Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Email: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com.	Registre su correo electrónico y reciba sus extractos vía e-mail.

Usted dispondrá de 050 transaccion(es) gratis en el próximo mes

www.alianza.com.co

Observaciones

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Capital Privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Capital Privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Capital Privado (Artículo 3.3.4.1.2 Decreto 2555 de 2010).

La Superintendencia Financiera de Colombia advierte al potencial inversionista que los Fondos de Inversión Colectiva son productos de riesgo, por lo cual es necesario que para tomar su decisión lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión.